

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878 - España

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

PROTECTOR MATE EXTRA 3 EN 1 INCOLORO

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : PROTECTOR MATE EXTRA 3 EN 1 INCOLORO

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| Usos identificados    |
|-----------------------|
| Uso por el consumidor |

  

| Usos contraindicados |
|----------------------|
| Ninguno              |

Uso del producto : Recubrimiento base disolvente para uso exterior.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Akzo Nobel Coatings, S.L.U.  
C/ Feixa LLarga 14-20  
08040 Barcelona, España  
Tel. (34).93.484.25.00  
www.xyladecor.es

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : HSE\_ES@akzonobel.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

#### Proveedor

Número de teléfono : (+34) 93 484 25 00 (disponible las 24 horas del día)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]**

Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia : Sin palabra de advertencia.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 16-4-2025

Versión : 2

Fecha de la emisión anterior : 26-1-2024

1/19

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

|   |   |
|---|---|
| <b>Indicaciones de peligro</b>  | : H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.   |
| <b><u>Consejos de prudencia</u></b>   |   |
| <b>General</b>  | : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.<br>P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  |
| <b>Prevención</b>   | : P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.  |
| <b>Respuesta</b>  | : No aplicable.   |
| <b>Almacenamiento</b>   | : No aplicable.   |
| <b>Eliminación</b>  | : P501 - Eliminar el contenido / el recipiente en conformidad con las reglamentaciones locales y nacionales.  |
| <b>Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas</b>  | : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. Contiene butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo y Octilina (ISO). Puede provocar una reacción alérgica.<br>¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol. |
| <b>Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos</b> | : No aplicable.   |
| <b><u>Requisitos especiales de envasado</u></b>   |   |
| <b>Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños</b>  | : No aplicable.   |
| <b>Advertencia de peligro táctil</b>  | : No aplicable.   |

### 2.3 Otros peligros

|   |   |
|---|---|
| <b>El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII</b> | : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB). |
| <b>Otros peligros que no conducen a una clasificación</b>   | : No se conoce ninguno.   |

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente  | Identificadores  | %         | Clasificación               | Límites específicos de conc., factores M y ETA | Tipo    |
|--|--|-----------|-----------------------------|--|---------|
| Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics         | REACH #: 01-2119456620-43<br>CE: 926-141-6             | ≥25 - ≤50 | Asp. Tox. 1, H304<br>EUH066 | -  | [1]     |
| Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % de aromáticos | REACH #: 01-2119457273-39<br>CE: 918-481-9<br>CAS: n/a | ≤10       | Asp. Tox. 1, H304<br>EUH066 | -  | [1]     |
| dióxido de titanio   | REACH #:   | ≤5        | Carc. 2, H351               | -  | [1] [*] |

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 16-4-2025

Versión : 2

Fecha de la emisión anterior : 26-1-2024

2/19

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

|                                      |  |        |   |  |         |
|--------------------------------------|--|--------|---|--|---------|
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo | 01-2119489379-17<br>CE: 236-675-5<br>CAS: 13463-67-7                                   | ≤0.3   | (inhalación)<br><br>Acute Tox. 4, H302<br>Acute Tox. 3, H331<br>Eye Dam. 1, H318<br>Skin Sens. 1, H317<br>STOT RE 1, H372<br>(laringe) (inhalación)<br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410   | ETA [Oral] = 1056 mg/kg<br>ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 0.68 mg/l<br>M [Agudo] = 10<br>M [Crónico] = 1   | [1]     |
| acetato de n-butilo                  | REACH #:<br>01-2119485493-29<br>CE: 204-658-1<br>CAS: 123-86-4<br>Índice: 607-025-00-1 | ≤0.3   | Flam. Liq. 3, H226<br>STOT SE 3, H336<br>EUH066   | -  | [1] [2] |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona           | CE: 247-761-7<br>CAS: 26530-20-1<br>Índice: 613-112-00-5                               | <0.001 | Acute Tox. 3, H301<br>Acute Tox. 3, H311<br>Acute Tox. 2, H330<br>Skin Corr. 1, H314<br>Eye Dam. 1, H318<br>Skin Sens. 1A, H317<br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410<br>EUH071<br><br><b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b> | ETA [Oral] = 125 mg/kg<br>ETA [Dérmico] = 311 mg/kg<br>ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 0.27 mg/l<br>Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0.0015%<br>M [Agudo] = 100<br>M [Crónico] = 100 | [1]     |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

#### Tipo

[1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[\*] La clasificación como carcinógeno por inhalación se aplica únicamente a las mezclas comercializadas en forma de polvo que contengan un 1 % o más de partículas de dióxido de titanio con un diámetro aerodinámico ≤10 µm no unidas dentro de una matriz.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

**Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
sequedad  
agrietamiento
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios de extinción no apropiados** : No se conoce ninguno.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: óxido/óxidos metálico/metálicos

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.  
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.  
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

### 7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.

- Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición   |
|-----------------------------------|---|
| acetato de n-butilo               | <b>INSHT (España, 3/2023).</b><br>VLA-EC: 723 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.<br>VLA-EC: 150 ppm 15 minutos.<br>VLA-ED: 241 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.<br>VLA-ED: 50 ppm 8 horas. |

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

**Procedimientos recomendados de control** : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

### Valores DNEL/DMEL

| Nombre del producto o ingrediente    | Tipo                       | Exposición                 | Valor            | Población         | Efectos   |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------|-------------------|-----------|
| dióxido de titanio                   | DNEL                       | Largo plazo Por inhalación | 28 µg/m³         | Población general | Local     |
|                                      | DNEL                       | Largo plazo Por inhalación | 170 µg/m³        | Trabajadores      | Local     |
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo | DNEL                       | Largo plazo Por inhalación | 0.023 mg/m³      | Trabajadores      | Sistémico |
|                                      | DNEL                       | Corto plazo Por inhalación | 0.07 mg/m³       | Trabajadores      | Sistémico |
|                                      | DNEL                       | Corto plazo Por inhalación | 1.16 mg/m³       | Trabajadores      | Local     |
|                                      | DNEL                       | Largo plazo Por inhalación | 1.16 mg/m³       | Trabajadores      | Local     |
| acetato de n-butilo                  | DNEL                       | Largo plazo Cutánea        | 2 mg/kg bw/día   | Trabajadores      | Sistémico |
|                                      | DNEL                       | Largo plazo Oral           | 2 mg/kg bw/día   | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL                       | Corto plazo Oral           | 2 mg/kg bw/día   | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL                       | Largo plazo Cutánea        | 3.4 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL                       | Corto plazo Cutánea        | 6 mg/kg bw/día   | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL                       | Largo plazo Cutánea        | 7 mg/kg bw/día   | Trabajadores      | Sistémico |
|                                      | DNEL                       | Corto plazo Cutánea        | 11 mg/kg bw/día  | Trabajadores      | Sistémico |
|                                      | DNEL                       | Largo plazo Por inhalación | 12 mg/m³         | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL                       | Largo plazo Por inhalación | 35.7 mg/m³       | Población general | Local     |
|                                      | DNEL                       | Largo plazo Por inhalación | 48 mg/m³         | Trabajadores      | Sistémico |
|                                      | DNEL                       | Corto plazo Por inhalación | 300 mg/m³        | Población general | Local     |
|                                      | DNEL                       | Corto plazo Por inhalación | 300 mg/m³        | Población general | Sistémico |
|                                      | DNEL                       | Largo plazo Por inhalación | 300 mg/m³        | Trabajadores      | Local     |
|                                      | DNEL                       | Corto plazo Por inhalación | 600 mg/m³        | Trabajadores      | Local     |
| DNEL                                 | Corto plazo Por inhalación | 600 mg/m³                  | Trabajadores     | Sistémico         |           |

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### Valor PNEC

No hay valores PNEC disponibles.

### 8.2 Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados** : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

### Medidas de protección individual

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.

### Protección de la piel

**Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.

En caso de contacto prolongado o repetido con frecuencia, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 6 (tiempo de penetración > 480 minutos según EN374). Guantes recomendados: Viton® o Nitrilo, espesor ≥ 0,38 mm. En caso de prever un contacto breve, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 2 o superior (tiempo de penetración > 30 minutos según EN374). Guantes recomendados: Nitrilo, espesor ≥ 0,12 mm. Los guantes deben ser reemplazados regularmente y si se ve alguna señal de daño del material del guante. Las prestaciones o eficacia del guante pueden verse reducidas por daños físicos/ químicos o falta de mantenimiento.

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

**Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

**Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

**Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A/P2 o mejor. El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

**Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

**Estado físico** : Líquido.  
**Color** : Incoloro.  
**Olor** : Característico.  
**Umbral olfativo** : No disponible.  
**Punto de fusión/punto de congelación** : No disponible.  
**Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición** : 90°C (194°F)  
**Inflamabilidad** : No disponible.  
**Límite superior e inferior de explosividad** : Intervalo más amplio conocido: Punto mínimo: 0.6% Punto máximo: 5.5% (destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno)  
**Punto de inflamación** : Vaso cerrado: 62°C (143.6°F) [Pensky-Martens]  
**Temperatura de auto-inflamación** :

| Nombre del ingrediente   | °C     | °F    | Método |
|--|--------|-------|--------|
| Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics | >200   | >392  |        |
| aceite de linaza   | 342.85 | 649.1 |        |

**Temperatura de descomposición** : No disponible.

**pH** : No aplicable. [DIN EN 1262]

**Viscosidad** : Cinemática (temperatura ambiente): 126 mm<sup>2</sup>/s [DIN EN ISO 3219]  
Cinemática (40°C): 51 mm<sup>2</sup>/s [DIN EN ISO 3219]

**Solubilidad(es)** :

| Soporte   | Resultado                  |
|-----------|----------------------------|
| agua fría | No soluble [OECD (TG 105)] |

**Coefficiente de reparto: n-octanol/agua** : No aplicable.

**Presión de vapor** :

| Nombre del ingrediente   | Presión de vapor a 20 °C |      |        | Presión de vapor a 50 °C |     |        |
|--|--------------------------|------|--------|--------------------------|-----|--------|
|  | mm Hg                    | kPa  | Método | mm Hg                    | kPa | Método |
| Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics | 0.15                     | 0.02 |        |                          |     |        |

**Densidad relativa** : 0.951

**Densidad de vapor** : No disponible.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.

Porcentaje de partículas con diámetro aerodinámico  $\leq 10 \mu\text{m}$  : 0

Energía mínima de ignición (mJ) : No disponible.

Velocidad fundamental de combustión : No aplicable.

TDAA : No disponible.

Calor de combustión : No disponible.

### Producto en aerosol

Tipo de aerosol : No aplicable.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

**10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

**10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse** : Ningún dato específico.

**10.5 Materiales incompatibles** : Ningún dato específico.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

### Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente              | Resultado                           | Especies        | Dosis       | Exposición |
|--|-------------------------------------|-----------------|-------------|------------|
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo           | CL50 Por inhalación Polvo y nieblas | Rata            | 0.68 mg/l   | 4 horas    |
|  | DL50 Cutánea                        | Conejo          | >2000 mg/kg | -          |
|  | DL50 Oral                           | Rata - Femenino | 1056 mg/kg  | -          |
| acetato de n-butilo 2-octil-2H-isotiazol-3-ona | DL50 Oral                           | Rata            | 10768 mg/kg | -          |
|  | DL50 Cutánea                        | Conejo          | 690 mg/kg   | -          |
|  | DL50 Oral                           | Rata            | 550 mg/kg   | -          |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### Estimaciones de toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente    | Oral (mg/kg) | Cutánea (mg/kg) | Inhalación (gases) (ppm) | Inhalación (vapores) (mg/l) | Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l) |
|--------------------------------------|--------------|-----------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| Producto tal y como suministrado     | N/A          | N/A             | N/A                      | N/A                         | 242.9                                |
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo | 1056         | N/A             | N/A                      | N/A                         | 0.68                                 |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona           | 125          | 311             | N/A                      | N/A                         | 0.27                                 |

### Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente    | Resultado  | Especies                   | Puntuación  | Exposición                     | Observación |
|--------------------------------------|--|----------------------------|-------------|--------------------------------|-------------|
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo | Ojos - Opacidad de la córnea   | Conejo                     | -           | -                              | 14 días     |
| acetato de n-butilo                  | Ojos - Muy irritante<br>Ojos - Irritante moderado<br>Piel - Irritante moderado | Conejo<br>Conejo<br>Conejo | -<br>-<br>- | -<br>100 mg<br>24 horas 500 mg | -<br>-<br>- |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona           | Ojos - Muy irritante   | Conejo                     | -           | 100 mg                         | -           |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Sensibilización

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Mutagénesis

| Nombre del producto o ingrediente    | Prueba | Experimento                               | Resultado |
|--------------------------------------|--------|---|-----------|
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo | -      | Experimento: In vitro<br>Sujeto: Bacteria | Negativo  |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Carcinogenicidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Toxicidad para la reproducción

| Nombre del producto o ingrediente    | Toxicidad materna | Fertilidad | Tóxico para el desarrollo | Especies          | Dosis          | Exposición                 |
|--------------------------------------|-------------------|------------|---------------------------|-------------------|----------------|----------------------------|
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo | Negativo          | -          | Negativo                  | Conejo - Femenino | Oral: 20 mg/kg | 13 días; 7 días por semana |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Teratogenicidad

| Nombre del producto o ingrediente    | Resultado       | Especies          | Dosis    | Exposición |
|--------------------------------------|-----------------|-------------------|----------|------------|
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo | Negativo - Oral | Conejo - Femenino | 50 mg/kg | -          |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino    |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|--------------------|
| acetato de n-butilo               | Categoría 3 | -                 | Efectos narcóticos |

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

| Nombre del producto o ingrediente    | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino |
|--------------------------------------|-------------|-------------------|-----------------|
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo | Categoría 1 | inhalación        | laringe         |

### Peligro de aspiración

| Nombre del producto o ingrediente  | Resultado                            |
|--|--------------------------------------|
| Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics         | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |
| Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % de aromáticos | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |

**Información sobre posibles vías de exposición** : No disponible.

### Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
sequedad  
agrietamiento
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

#### Exposición a largo plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

### Efectos crónicos potenciales para la salud

| Nombre del producto o ingrediente    | Resultado                | Especies                     | Dosis                  | Exposición |
|--------------------------------------|--------------------------|------------------------------|------------------------|------------|
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo | Subcrónico NOAEL Cutánea | Rata                         | 200 mg/kg              | 90 días    |
|                                      | Subagudo NOAEL Oral      | Conejo - Masculino, Femenino | 13 mg/kg               | -          |
|                                      | Crónico NOAEL Oral       | Rata                         | 20 mg/kg               | 2 años     |
|                                      | Subcrónico NOAEL Oral    | Rata                         | 35 mg/kg               | 90 días    |
|                                      | Subcrónico NOAEL Por     | Rata                         | 1.16 mg/m <sup>3</sup> | 90 días    |

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

|  |                  |  |  |  |
|--|------------------|--|--|--|
|  | inhalación Vapor |  |  |  |
|--|------------------|--|--|--|

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>Conclusión/resumen</b>             | : No disponible.   |
| <b>General</b>                        | : El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis. |
| <b>Carcinogenicidad</b>               | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.   |
| <b>Mutagénesis</b>                    | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.   |
| <b>Toxicidad para la reproducción</b> | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.   |

### 11.2 Información sobre otros peligros

#### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

#### 11.2.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.  
No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

| Nombre del producto o ingrediente    | Resultado                         | Especies  | Exposición |
|--------------------------------------|-----------------------------------|---|------------|
| dióxido de titanio                   | Agudo CL50 15.9 mg/l Agua fresca  | Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato                         | 48 horas   |
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo | Agudo CL50 >1000 mg/l Agua fresca | Pescado - Pimephales promelas                                     | 96 horas   |
|                                      | Agudo EC50 956 ppb Agua fresca    | Dafnia - Daphnia magna  | 48 horas   |
|                                      | Agudo EC50 0.16 ppm Agua fresca   | Dafnia - Daphnia magna  | 48 horas   |
|                                      | Agudo CL50 500 ppb Agua fresca    | Crustáceos - Hyalella azteca                                      | 48 horas   |
|                                      | Agudo CL50 2920 ppb Agua marina   | Crustáceos - Neomysis mercedis - Adulto                           | 48 horas   |
|                                      | Agudo CL50 40 ppb Agua fresca     | Dafnia - Daphnia magna  | 48 horas   |
|                                      | Agudo CL50 95 ppb Agua marina     | Pescado - Oncorhynchus kisutch - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) | 96 horas   |
|                                      | Agudo CL50 100 ppb Agua fresca    | Pescado - Oncorhynchus mykiss - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)  | 96 horas   |
|                                      | Agudo CL50 72 ppb Agua fresca     | Pescado - Oncorhynchus mykiss                                     | 96 horas   |
| acetato de n-butilo                  | Agudo CL50 67 ppb Agua fresca     | Pescado - Oncorhynchus mykiss                                     | 96 horas   |
|                                      | Agudo CL50 67 µg/l Agua fresca    | Pescado - Oncorhynchus mykiss - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)  | 96 horas   |
|                                      | Crónico NOEC 8.4 ppb              | Pescado - Pimephales promelas                                     | 35 días    |
|                                      | Agudo CL50 32 mg/l Agua marina    | Crustáceos - Artemia salina                                       | 48 horas   |
|                                      | Agudo CL50 62000 µg/l Agua fresca | Pescado - Danio rerio   | 96 horas   |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona           | Agudo EC10 0.000224 mg/l          | Algas - Navicula peliculosa                                       | 48 horas   |
|                                      | Agudo EC50 0.084 mg/l             | Algas - Desmodesmus subspicatus                                   | 72 horas   |
|                                      | Agudo EC50 0.00129 mg/l           | Algas - Navicula peliculosa                                       | 48 horas   |
|                                      | Agudo EC50 0.42 mg/l              | Dafnia  | 48 horas   |

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 16-4-2025

Versión : 2

Fecha de la emisión anterior : 26-1-2024

13/19

## SECCIÓN 12. Información ecológica

|                                 |                                   |          |
|---------------------------------|-----------------------------------|----------|
| Agudo EC50 107 ppb Agua fresca  | Dafnia - Daphnia magna            | 48 horas |
| Agudo EC50 180 ppb Agua fresca  | Dafnia - Daphnia magna            | 48 horas |
| Agudo EC50 320 ppb Agua fresca  | Dafnia - Daphnia magna            | 48 horas |
| Agudo CL50 154 ppb Agua fresca  | Pescado - Notemigonus crysoleucas | 96 horas |
| Agudo CL50 47 ppb Agua fresca   | Pescado - Oncorhynchus mykiss     | 96 horas |
| Agudo CL50 50 ppb Agua fresca   | Pescado - Oncorhynchus mykiss     | 96 horas |
| Agudo CL50 65.5 ppb Agua fresca | Pescado - Oncorhynchus mykiss     | 96 horas |
| Agudo CL50 140 ppb Agua fresca  | Pescado - Pimephales promelas     | 96 horas |
| Crónico NOEC 8.5 ppb            | Pescado - Pimephales promelas     | 35 días  |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

| Nombre del producto o ingrediente    | Prueba    | Resultado              | Dosis                   | Inóculo               |
|--------------------------------------|-----------|------------------------|-------------------------|-----------------------|
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo | OECD 310F | 25 % - Fácil - 28 días | 1.03 gO <sub>2</sub> /g | 30 mg/l Lodos activos |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

| Nombre del producto o ingrediente    | Vida media acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|--------------------------------------|---------------------|-----------|-------------------|
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo | -                   | -         | Fácil             |

### 12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | LogP <sub>ow</sub> | FBC | Potencial |
|-----------------------------------|--------------------|-----|-----------|
| acetato de n-butilo               | 2.3                | -   | bajo      |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona        | 2.45               | -   | bajo      |

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

### 12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.
- Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.
- Consideraciones relativas a la eliminación** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.  
Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables.  
Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado.  
Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

#### Catálogo Europeo de Residuos (CER)

La clasificación en el Catálogo Europeo de Residuos de este producto, cuando sea dispuesto como residuo es:

| Código de residuo | Denominación del residuo   |
|-------------------|--|
| EWC 08 01 11*     | Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas |

#### Empaquetado

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.
- Consideraciones relativas a la eliminación** : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos.  
Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.
- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

|   | ADR/RID      | IMDG         |
|---|--------------|--------------|
| 14.1 Número ONU o número ID                                   | No regulado. | No regulado. |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | -            | -            |
|   |              |              |

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

|   |     |     |
|---|-----|-----|
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | -   | -   |
| 14.4 Grupo de embalaje                      | -   | -   |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente        | No. | No. |

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO** : No aplicable.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

### Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

#### Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

##### Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

##### Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

### Otras regulaciones de la UE

**VOC** : Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV son aplicables a este producto. Consulte la etiqueta y/o la ficha de datos técnicos del producto para obtener más información.

**COV para la Mezcla Lista para su Uso** : No disponible.

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire** : No inscrito

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua** : No inscrito

### Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

### contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

### Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

### Reglamento sobre productos biocidas

#### Sustancias activas

| Nombre del ingrediente               |
|--------------------------------------|
| butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo |
| bronopol                             |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona           |
| CMIT/MIT(3:1)                        |
| 2-metil-2H-isotiazol-3-ona           |
| óxido de etileno                     |

### Regulaciones Internacionales

#### Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

#### Protocolo de Montreal

No inscrito.

#### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

#### Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

#### Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
DNEL = Nivel sin efecto derivado  
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
N/A = No disponible  
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RRN = Número de Registro REACH  
SGG = Grupo de segregación  
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación           | Justificación     |
|-------------------------|-------------------|
| Aquatic Chronic 3, H412 | Método de cálculo |

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 16-4-2025

Versión : 2

Fecha de la emisión anterior : 26-1-2024

17/19

## SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las frases H abreviadas

|        |   |
|--------|---|
| H226   | Líquidos y vapores inflamables.   |
| H301   | Tóxico en caso de ingestión.  |
| H302   | Nocivo en caso de ingestión.  |
| H304   | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.    |
| H311   | Tóxico en contacto con la piel.   |
| H314   | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.                  |
| H317   | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                                  |
| H318   | Provoca lesiones oculares graves.   |
| H330   | Mortal en caso de inhalación.   |
| H331   | Tóxico en caso de inhalación.   |
| H336   | Puede provocar somnolencia o vértigo.   |
| H351   | Se sospecha que provoca cáncer.   |
| H372   | Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.           |
| H400   | Muy tóxico para los organismos acuáticos.   |
| H410   | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.          |
| H412   | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.              |
| EUH066 | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |
| EUH071 | Corrosivo para las vías respiratorias.  |

### Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

|                   |  |
|-------------------|--|
| Acute Tox. 2      | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 2  |
| Acute Tox. 3      | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 3  |
| Acute Tox. 4      | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4  |
| Aquatic Acute 1   | PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1                                       |
| Aquatic Chronic 1 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1                                     |
| Aquatic Chronic 3 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3                                     |
| Asp. Tox. 1       | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1   |
| Carc. 2           | CARCINOGENICIDAD - Categoría 2   |
| Eye Dam. 1        | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1                                 |
| Flam. Liq. 3      | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3   |
| Skin Corr. 1      | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1  |
| Skin Sens. 1      | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1  |
| Skin Sens. 1A     | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A   |
| STOT RE 1         | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1 |
| STOT SE 3         | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3       |

**Fecha de impresión** : 16-4-2025

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 16-4-2025

**Fecha de la emisión anterior** : 26-1-2024

**Versión** : 2

**Unique ID** : DA7DF488320C1EEEEAF8AB2DFE98542FA

### Aviso al lector

## SECCIÓN 16. Otra información

NOTA IMPORTANTE: La información en esta hoja de datos no pretende ser exhaustiva y está basada en el estado actual de nuestro conocimiento y en las leyes vigentes : cualquier persona usando el producto para cualquier otro propósito que el específicamente recomendado en la hoja técnica de datos, sin primero obtener nuestra confirmación escrita de la idoneidad para el propósito pretendido, lo hará bajo su propia cuenta y riesgo. Es siempre responsabilidad del usuario seguir todos los pasos necesarios para cumplir toda la serie de demandas de las leyes locales y la legislación. Siempre lea la hoja de datos de seguridad y la hoja técnica de datos para este producto, si están disponibles. Todo consejo que demos o cualquier declaración hecha por nosotros acerca del producto (tanto en esta hoja técnica o en otro lugar distinto) es correcto según nuestro mejor conocimiento pero nosotros no tenemos control sobre la calidad o el estado del substrato ni de los muchos factores que afectan al uso y aplicación del producto. Por consiguiente, a menos que específicamente lo acordemos por escrito de otro modo, no aceptamos ninguna responsabilidad en todo lo que sea relacionado con las prestaciones técnicas del producto o por cualquier pérdida o daño emanado del uso del producto. Todos los productos suministrados y los consejos técnicos dados están sujetos a nuestros plazos de tiempo normales y condiciones de venta. Debería solicitar una copia de este documento y revisarlo cuidadosamente. La información contenida en esta hoja técnica está sujeta a modificación de cuando en cuando a las luces de la experiencia y de nuestra política de continuo desarrollo. Es responsabilidad del usuario verificar que esta hoja técnica es la actual antes de usar el producto.

Las marcas de fábrica mencionadas en esta hoja técnica son marcas registradas o licenciatarias de Akzo Nobel.